

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Isidro Fabela, México a 15 de marzo de 2023.

No. de oficio: DIF/IF/TES/05/2023.

**ASUNTO: CONTESTACIÓN DE LA SOLICITUD DE AVISO DE DICTAMEN
SOBRE LA DETERMINACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES
POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (ISERTP)
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.**

**D en D. MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ
AUDITORA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN
DEL ESTADO DE MÉXICO.**

PRESENTE

En relación al de aviso de dictamen y presentación del dictamen sobre la determinación y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) del ejercicio fiscal 2022, mediante el cual se me solicita la información y documentación que a continuación se menciona:


- 1.- Copia de aviso de dictamen sobre la determinación y pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a que se refieren los artículos 47 fracción XIV, 47 A Y 47 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios, a más tardar el 1 de agosto del año en curso.
- 2.- Copia de la presentación del dictamen sobre la determinación y pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, formulado por contador público autorizado, correspondiente al ejercicio fiscal 2022, a que se refieren los artículos 47 fracción XLV, 47 A Y 47 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios, a más tardar el día 2 de septiembre del año en curso.

Cabe mencionar que el Sistema Municipal DIF de Isidro Fabela, Estado de México; no se encuentra en los supuestos de los Artículos en mención, por lo tanto, no está obligado a las acciones, por tal motivo le solicito reconsidere tal solicitud.

Sin más por el momento, agradezco la atención al presente.

~~T.S.U en C. JUAN CARLOS OSNAYA ARANA
DIRECTOR DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE ISIDRO
FABELA, ESTADO DE MÉXICO.~~

ATENTAMENTE


ING.F.F. XITLALLI NERI ROSAS
TESORERA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE
ISIDRO FABELA, ESTADO DE MÉXICO.